

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PURIFICACION TOLIMA

Purificación Tolima, septiembre catorce (14) de dos mil veintiuno (2021).-

Ref: EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA
Rad.: 2020-00093-00 (6450)
De : **NESTOR DAVEY VELASQUEZ MARTINEZ**
Vs.: **LINA MARIA GUARNIZO BARRERO**

Atendiendo lo dispuesto en diligencia de secuestro anterior, este Despacho señala nuevamente la hora de las 9:00 A.M del día 28 del mes de **octubre** del corriente año; con el fin de llevar a cabo la correspondiente diligencia de secuestro del inmueble 368-267.

Notifíquesele en forma legal de este señalamiento, al secuestre designado por el Despacho, así como a la parte interesada y al señor Personero Municipal. Por secretaria líbrense las comunicaciones pertinentes.

COPIESE Y NOTIFIQUESE

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO